Kalli
Luz Marina A.C.

Agenda regional de de las mujeres indígenas

10. Derecho a la soberanía alimentaría

Nosotras vemos como el asunto de la alimentación se ha vuelto un tema mercantil, dejando de lado la alimentación cómo un derecho.

Se ponderan los intereses de empresas transnacionales, que no respetan las normas mínimas para ofrecer productos alimenticios que cumplan con los estándares adecuados.

El uso desmedido de agroquímicos en los campos, provoca que consumamos alimentos cuyos componentes químicos desconocemos, por lo que no sabemos si nos alimentamos o nos estamos envenenando.

NOSOTRAS PROPONEMOS:

Abrir espacios donde la población pueda generar conocimiento sobre las prácticas de siembras ancestrales de nuestras comunidades y el uso de agroquímicos en nuestras tierras y sus consecuencias en la tierra misma y en nuestra salud.

Generar espacios para producir los propios alimentos con semillas nativas, libres de alteración genética así como de comercio justo y desde la solidaridad, priorizando el consumo propio y familiar de forma local, para alimentar a la población